



APF | ASOCIACIÓN
PARAGUAYA
DE FÚTBOL

A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN DE HONOR DE LA APF

CIRCULAR APF N° 71

Luque, 26 de junio de 2020

Amistosos de preparación

Señoras y señores,

A través de la presente misiva, la Asociación Paraguaya de Fútbol comunica que en un nuevo paso hacia el retorno seguro del fútbol paraguayo, pone a consideración de los clubes integrantes de la División de Honor, puntos relevantes a tener en cuenta para los partidos de preparación, de carácter amistoso con vistas a la reanudación del Campeonato Apertura 2020.

En el mismo sentido, dando continuidad a la aplicación del Protocolo Sanitario APF COVID-19, autorizado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, todas las medidas desplegadas responden a un objetivo común, cual es la necesidad de continuar dando pasos firmes y en equipo, buscando una progresiva vuelta a la normalidad en el ámbito de nuestro deporte, protegiendo al máximo la salud de todos los involucrados en el fútbol paraguayo.

En base a lo anterior, la APF autoriza a cada club disputar la cantidad máxima de 2 (dos) partidos amistosos de preparación. **Los clubes, primeramente deberán comunicar a la Comisión Médica de APF y a la Gerencia de Competiciones, con el objetivo de que los encuentros amistosos obtengan calendarización y aprobación previa a ser disputados**, de manera a que el equipo APF pueda aplicar el manual operativo de partidos bajo el Protocolo Sanitario APF COVID-19.

De esta manera, dichos partidos de preparación serán el escenario propicio para la puesta en práctica del protocolo que más adelante será implementado para los partidos oficiales del campeonato. De ser necesario, se realizarán ajustes oportunamente, buscando siempre minimizar el riesgo de los actores que hacen posible el fútbol paraguayo.

Sin otro tema que manifestar y a la espera de vuestra colaboración, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.



LUIS KANONNIKOFF DARDANO
Secretario General
Asociación Paraguaya de Fútbol